

170567



170567

Int. Cl.:	B 42 D

170567

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de CAJA FILATELICA DEL AHORRO, S.A. (CAFISA)
de nacionalidad española
residente en Barcelona, Via Layetana, 97
por:

"ALBUM DIDACTICO DE CARACTER FILATELICO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene como objeto un álbum didáctico de carácter filatélico que se destina a la difusión, a través de sellos de correos, de enseñanzas de toda índole y a una profusión de conocimientos como adecuado suplemento de toda cultura.

5.

El álbum en cuestión se compone inicialmente, de una colección de varios volúmenes de idéntico formato, presentados en debida forma para estimular, principalmente a la juventud, a la cultura, el orden y la pulcritud utilizando el sello como vehículo cultural para la finalidad propuesta.

10.



En cada página apropiada de este álbum se prevé la colocación de los sellos coleccionables los cuales se remiten en sobres apropiados contenedores de una o varias bolsas dentro de las cuales van acondicionados sellos de correos, una etiqueta autoadhesiva con un título general que se relaciona con la materia de los sellos, unas carpetas convencionales transparentes autoadhesivas que protegen a los sellos una vez colocados en las páginas del álbum y una hoja de datos con explicaciones sobre dichos sellos que servirán para un posterior redactado del usuario debajo de cada sello, completándose el envío con una hoja suplementaria que relaciona la totalidad de los sellos remitidos y dispuestos en el interior de la bolsa o bolsas arriba indicadas así como sus particularidades y características técnicas y valorativas de los mismos tal como su cotización, número de catálogo y similares.

Con objeto de que puedan ser apreciadas en todo su detalle las particularidades que caracterizan al álbum didáctico objeto de este modelo de utilidad, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica que, sólo a título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se contienen trece figuras de las que:

La Fig. 1 muestra las tapas y el grupo de hojas que, en cantidad variable, componen cada álbum de la colección, dotada cada una de dichas tapas y hojas de unas perforaciones marginales destinadas a favorecer su encuadernado.

La Fig. 2 representa una lomera convencional adoptada para la encuadernación en el ejemplo que se describe.

Las Figs. 3 y 4 corresponden a las dos primeras hojas del álbum, conteniéndose en la primera una declaración de prin-



cipios, y un certificado de garantía en la segunda.

5. Las Figs. 5 y 6 representan dos hojas del grupo que sigue a las primeras mencionadas, en las que figura con preferencia una síntesis histórica de la filatelia y un resumen de las características principales de los sellos de diferentes países, emisiones, forma de reconocerlos y otras particularidades, todo ello con vistas a proporcionar un cursillo de carácter filatélico.

10. La Fig. 7 se contrae a la representación del sobre de envío que contiene elementos destinados al álbum.

La Fig. 8 muestra una de las hojas que, en cantidad variable, componen el álbum propiamente dicho, dispuestas para la aplicación de la etiqueta y colocación de los sellos, así como para la redacción del tema a desarrollar.

15. La Fig. 9 comprende la vista frontal de una bolsa transparente contenedora de diversos sellos y otros complementos.

20. La Fig. 10 es una representación gráfica de una etiqueta autoadhesiva en la que figura el título del tema destinado para cada hoja del álbum.

La Fig. 11 muestra, doblada, la hoja que contiene la relación de los sellos que componen cada envío encerrado en el sobre de la Fig. 7, así como otras características técnicas y valorativas.

25. La Fig. 12 representa la hoja de datos que contiene abundantes explicaciones sobre los sellos para documentar el desarrollo de los futuros textos alusivos a los mismos; y

30. La Fig. 13 muestra una vista lateral de una de las pequeñas carpetas usuales transparentes y autoadhesivas protectoras utilizadas posteriormente para aplicar, en su interior,



los sellos sobre las páginas del álbum.

5. Según muestra la Fig. 1, cada álbum didáctico de carácter filatélico está compuesto por dos tapas (1) y (1') las cuales encierran las hojas que después se detallarán y que, junto con las mismas, se encuadernan mediante una lomera (2), de tipo anillado o similar, que se ensarta en los orificios (2') de las tapas y hojas mencionadas.

10. Entre la portada (1) y la tapa posterior (1'), que están convenientemente decoradas, se incorporan al álbum una cantidad variable de hojas del mismo formato, de las que la primera (3) contiene, (Fig. 3) una declaración (3') de los principios en que se basa este nuevo sistema didáctico, en tanto que la hoja inmediata (4) contiene un texto (4') (Fig. 4) que se refiere a las garantías de autenticidad de los sellos y de compra de los mismos así como el sistema de coleccionarlos.

15. En las hojas (5) que siguen a las dos primeras (3) y (4) (Figs. 5 y 6), y que están ideadas para constituir un verdadero cursillo filatélico, contienen textos (5') que son alusivos al historial de la filatelia, ilustrados con diversos grabados (6') que se relacionan con la descripción de los distintos tipos de sellos emitidos por varios países y a través del tiempo, siguiendo a estas hojas (5) una cantidad variable de hojas en blanco (8) (Fig. 8), que constituyen el verdadero álbum y que se destinan a la aplicación de los sellos y viñetas que han de ilustrar cada tema, así como la redacción de los textos alusivos al mismo, figurando cada una de estas hojas (8) encuadrada preferiblemente por una orla decorativa (8').

20. Para el relleno de cada una de dichas hojas (8) se establece un orden de envíos que se realizan mediante un sobre reforzado (7) (Fig. 7), en el que se contienen un número deter-

25.

30.



minado de sellos (9) los cuales se presentan encerrados en unas bolsitas preferentemente transparentes (9') (Fig. 9) que contienen, además, unas carpetas autoadhesivas (9'') (Fig. 13), una etiqueta autoadhesiva (10) con el título (10') del tema (Fig. 10) y una hoja de datos (12) con abundantes explicaciones escritas (12') (Fig. 12) para facilitar la redacción de los textos que han de constar en cada una de las hojas (8) como complemento definidor de los sellos incorporados a dichas hojas según el tema dictado (10'). Por último, en el interior del sobre (7) figura una hoja suplementaria (11) que relaciona todos los sellos contenidos en las bolsas (9') así como las particularidades y características técnicas y valorativas de los mismos.

La forma de utilización de este álbum es la siguiente: el futuro coleccionista posee el álbum propiamente dicho, el cual está compuesto por los grupos de hojas mencionados. Oportunamente y, de preferencia, periódicamente, recibe en su domicilio un sobre reforzado que contiene una hoja (11) con la relación de todos los sellos que encontrará en dicho envío, dentro de una o varias bolsas. Dicha hoja contiene, además de la citada relación, unas referencias de catálogo y datos valorativos que determinan el valor de cada envío. Dentro de cada bolsa (9'), o de cada una de las varias bolsas, se hallan los sellos (9), las carpetas protectoras de dimensiones convenientes para los mismos (9''), una etiqueta autoadhesiva (10) para que sirva de título a una hoja de álbum, y una hoja de datos (12) que explica el contenido cultural de cada sello contenido en la bolsa. Estos sellos acostumbran a ser de una misma unidad temática, siempre relacionada con el título de la etiqueta. El conjunto de los sellos remitidos al coleccionista y con preferencia, dentro de una anualidad, estará exclusivamente formado por series completas. De este

17475

170567 20

- 6 -

SEP



modo, el coleccionista pagará en la primera página u hoja del álbum (8) la etiqueta autoadhesiva (10) y las carpetitas protectoras (9") en el lugar que estime conveniente, distribuyéndolas y fijándolas a su gusto, introduciendo a continuación los sellos (9) en dichas carpetitas, todo lo cual constituye una estructura cultural unificada. El coleccionista utilizará la hoja de datos (12) para redactar los textos que escribirá, a su gusto, junto a cada carpetita protectora (9") ya pegada al álbum, haciendo referencia al sello en ella conservado y protegido, lo cual constituye un pie educativo cultural de gran interés. Las hojas de datos estarán redactadas de tal manera que, si el coleccionista es de temperamento investigador y no le bastan los datos, podrá fácilmente buscar la secuela correspondiente. A medida que se reciben nuevos envíos, se van colocando de la misma forma en cada página del álbum hasta su acabado.

Es de destacar que, a la conclusión de todos los álbumes previstos, tal como señala la garantía de recompra, el usuario podrá resarcirse del importe total pagado por las cuotas filatélicas. Estos álbumes también admiten la posibilidad de realizar concursos para premiar la mejor presentación de hojas en los mismos ya a partir del primer año y/o a la conclusión del primer álbum.

Tanto la finalidad didáctica del álbum, como su cuidada presentación, son alicientes suficientes para estimular y favorecer positivamente el conocimiento y acopio de sellos de diversos países, derivándose de tal acopio una abundante profusión de lecciones concernientes a diversos países y temas convenientemente relacionados con los motivos gráficos de los sellos.

Como se comprende, las realizaciones prácticas del álbum que motiva este modelo de utilidad no quedan estrictamente



limitadas a la forma descrita y representada sino que, por el contrario, son susceptibles de adquirir diversas variaciones de detalle y acabados sin que por ello se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.

5....

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10.

1ª.-Album didáctico de carácter filatélico, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un conjunto determinado por unas tapas de contención convenientemente decoradas y por unos grupos de hojas, todas ellas encuadernables mediante lomerías apropiadas que permiten la separación o incorporación de hojas, a cuyo efecto, tanto las citadas tapas como las hojas contenidas entre las mismas están dotadas de las oportunas perforaciones marginales por las que se unen a la referida lomera, hallándose divididas las hojas del álbum en tres grupos fundamentales cada uno con elementos de diferente función didáctica y filatélica, de cuyos grupos el último es el que obra de álbum propiamente dicho y receptor de los sellos y de unas etiquetas autoadhesivas.

20.

25.

2ª.-Album didáctico de carácter filatélico, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de coope-
rar con el álbum unos sobres de envío reforzados en cada uno de los cuales van acondicionadas una o varias bolsas contenedoras de los sellos y de las etiquetas autoadhesivas, unas carpetas transparentes convencionales autoadhesivas para proteger y recibir en su interior cada sello una vez aplicadas a las hojas del álbum y una hoja de datos, completándose el envío con una hoja índice suplementaria.

30.

17473

170567



- 8 -

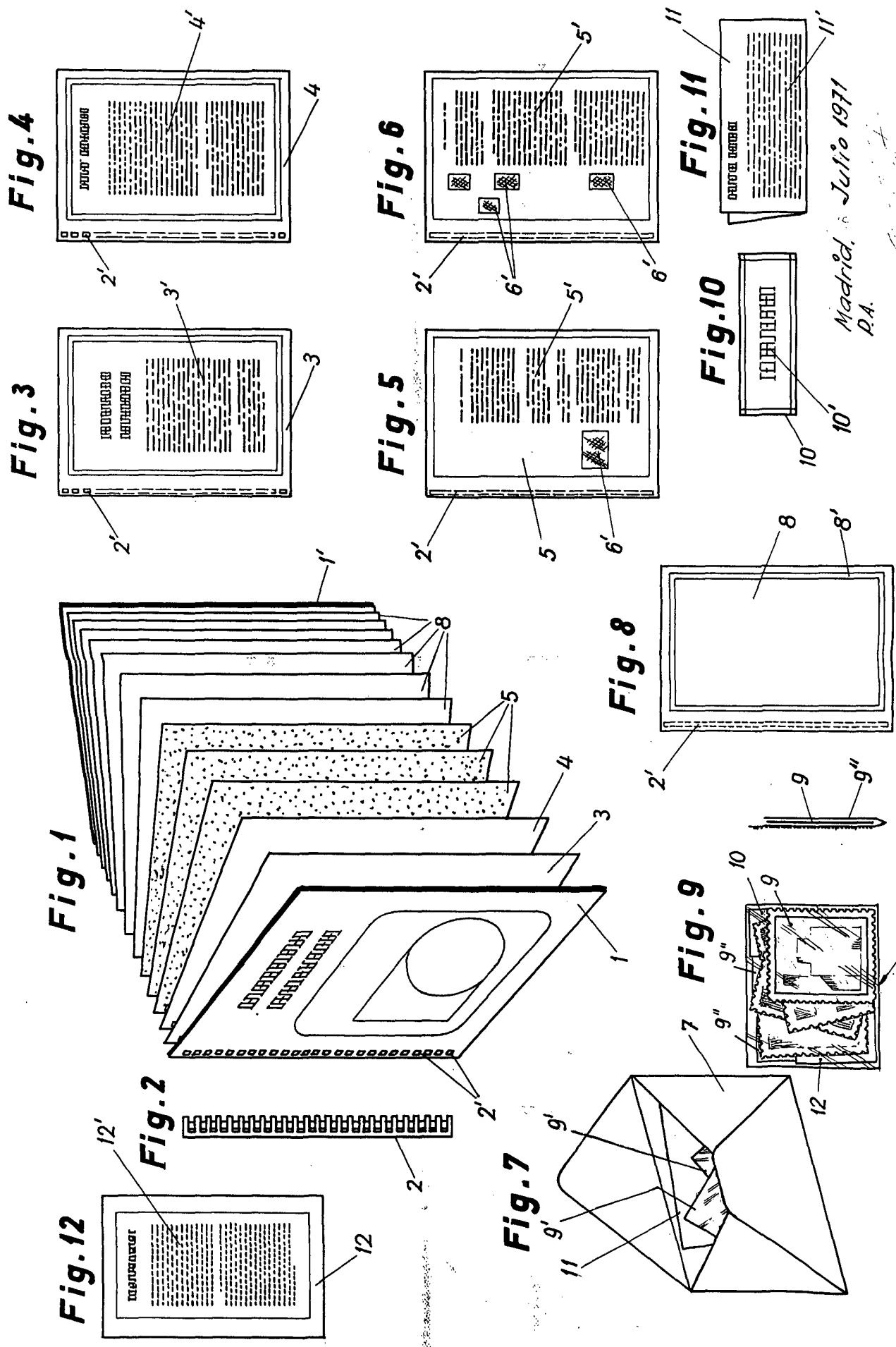
3ª.-ALBUM DIDACTICO DE CARACTER FILATELICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 6 de Julio 1971

P. A.
E. ESCRIBO
P. P.



Madrid, Julio 1971
P.A.

Escalas variables.